

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-183/24 Corresponde al Expe. Nº 1979/11 BAHIA BLANCA, 06 de agosto de 2024

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Cristian Briguez mediante la cual renuncia a su cargo de *Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple* en la asignatura "Compiladores e Intérpretes" a partir del 05 de agosto de 2024: y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 06 de agosto de 2024, dicha renuncia;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia del Licenciado Cristian BRIGUEZ (Leg.12352*Cargo de Plata 27022081) en un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple, en el Área: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de la Computación, asignatura: "Compiladores e Intérpretes" (Cód. 5576), a partir del 05 de agosto de 2024.